



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2017**

**PERSONAS ASISTENTES**

**Alcaldesa**

Doña Yolanda Seva Ruiz

**Concejales/as**

Don Ignacio José Soler Martínez

Doña María Mercedes Landa Sastre

Don Samuel Ortiz Pérez

**Concejales/as Invitados**

Doña Eva Mora Agulló

Don Francisco Soler Sempere

**Vicesecretaria en Funciones de Secretaria**

Doña Francisca Isabel Soler Pomares

**Interventora**

Doña María Esperanza Burdeos García

En la Villa de Santa Pola, siendo las trece horas veinticinco minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil diecisiete, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Yolanda Seva Ruiz, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo el Sr. Escalada Villanueva componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Vicesecretaria en Funciones de Secretaria de la Corporación Doña Francisca Isabel Soler Pomares y la Sra. Interventora Doña María Esperanza Burdeos García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

**SE ACORDÓ:**

1. Declarar de Urgencia
2. Darse por enterada de la rectificación del Recurso Reposición acuerdo Jurado Provincial de Expropiación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, a las trece horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que yo Vicesecretaria en Funciones de Secretaria, Certifico.